



84.019

CARLOS FLORES COELLO
ABOGADO

25506

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

JORGE OSWALDO TRIVIÑO YEPEZ, por mis propios derechos y por los que represento de la compañía **NAIMSA S.A.**, en mi calidad de **GERENTE GENERAL**, ante usted respetuosamente comparezco y digo:

De conformidad con lo que establece el artículo 21 de la ley de compañías vigente cumplo con poner en su conocimiento las últimas transferencias de acciones realizadas en la compañía **NAIMSA S.A.**

El señor **MILTON TIGRERO SALVATIERRA**, titular de la cédula de identidad # 090872301 y propietario del título # 001, contentivo de 4.999 acciones, numeradas desde la 001 a la 4.999, cede y transfiere 4.999 acciones, a favor del la señor **JAVIER CASTRO ALVARADO**.

10/19/96

El señor **JOSE LUIS ROSALES ARCINIEGAS**, titular de la cédula de identidad # 091309896-8 y propietario del título # 002, contentivo de 1 acción, numerada con el número 5.000, cede y transfiere 1 acción, a favor del señor **JAVIER CASTRO ALVARADO**.

o.j.h.

Las acciones son ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, y tanto los cedentes como los cesionarios, son de nacionalidad ecuatoriana.

CARLOS A. FLORES COELLO
ABOGADO

REG. # 6162
C.I. 0908879893

JORGE TRIVIÑO YEPEZ
GERENTE - GENERAL

NAIMSA S.A
C.I. 091058193-3

on fu
00011.27.

84019